

San Isidro, 31 de marzo de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. –

Referencia: Resultados de Asamblea General – FIBRA PRIME

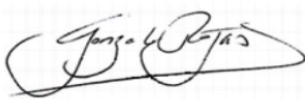
Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar, en calidad de hecho de importancia, que el día de hoy se ha realizado, en segunda convocatoria, la asamblea general de titulares de certificados de participación del “Primer Programa de Emisión de Certificados de Participación FIBRA Prime”, en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 del FIBRA Prime auditados por la empresa Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L. – firma miembro de Ernst & Young.
2. Aprobar el Informe Anual 2020 del Comité Técnico al que hace referencia el literal h) del artículo 75 del Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos, aprobado por Resolución CONASEV No. 001-97-EF/94.10.
3. Aprobar el Presupuesto Anual Indicativo 2021 del FIBRA Prime.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Gonzalo Rojas Fernández
Gerente General